

**BANCO AGRICOLA DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA  
Carta a la Gerencia  
Al 31 de diciembre de 2015**

11 de abril de 2016.

Señores:

Carlos Segura Foster, Administrador General y Miembros del Directorio Ejecutivo  
Banco Agrícola de la República Dominicana.  
Santo Domingo, República Dominicana.

Distinguidos señores:

Durante nuestro examen de los estados financieros de Banco Agrícola de la República Dominicana, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015, estudiamos y evaluamos el control interno contable e hicimos pruebas selectivas de los registros de contabilidad y de la información y datos pertinentes según lo consideramos necesarios en el marco de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's).

Nuestro estudio, evaluación y pruebas nos dieron oportunidad de identificar áreas que requieren de las mejoras que se incluyen en las siguientes recomendaciones orientadas principalmente a aumentar la eficiencia en el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos y de otras materias. Como el propósito de nuestro trabajo es el de emitir una opinión sobre los estados financieros, es posible que estas recomendaciones no incluyan todas las posibles situaciones que una revisión más extensa podría revelar, sino solamente aquellas que llamaron nuestra atención durante el curso de nuestro examen.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cooperación y atenciones que nos prestaron sus funcionarios y empleados. Si ustedes lo creyeran conveniente, con mucho gusto explicaríamos más ampliamente estas recomendaciones y proveeríamos cualquier asistencia que desearan para la implementación.

Atentamente,  
  
Mercedes Montero  
Socio Principal

## **General**

### **1. Provisión de Cartera de Crédito**

El "Reglamento Evaluación de Activos" (REA), elaborado por la Superintendencia de Bancos establece que las entidades de intermediación financiera deberán efectuar la evaluación y medición de riesgo de su cartera en base a los lineamientos definidos en el mismo. El Banco Agrícola de la República Dominicana evalúa los créditos conforme a políticas internas y no como lo requiere el referido reglamento.

En vista del que el Banco en estos momentos está en proceso de adecuación a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos, es importante que esta situación sea planteada a dicho organismo exponiendo las causas por las cuales la provisión se está valuando por políticas interna de la Institución.

### **2. Revaluación de activos fijo**

El Reglamento de Evaluación de Activos Fijos (REA), establece que las revaluaciones de activos que efectúen las entidades de intermediación financiera deben ser realizada por transacciones que las soporten y las misma deben ser aprobada anticipadamente por la superintendencia de Banco de la Republica Dominicana (SIB).

Durante el año 2013, el Banco autorizó y fue realizado una revaluación de sus edificios y terrenos, la cual fue llevada a cabo por tasadores, reconocido por el Instituto de Tasadores de la República Dominicana, el monto originado por dicha tasación fue de RD\$1,096,410,910, valor este contabilizado, incrementando el valor de los activos fijos antes indicando y registrando un superávit por revaluación por el mismo valor.

En año 2014, el valor de la revaluación que estaba registrado en el superávit por revaluación, fue transferido a la provisión de cartera de crédito, durante el proceso de la auditoría, no nos fue posible ver la autorización por parte de la Superintendencia de Banco (SIB). Para la realización de la revaluación y la transferencia a la cartera de crédito.

### **3. Convenio Financiero Invernadero.**

En los registros contables del Banco, se encuentran registrados RD\$10,575,375, los cuales están sin movimiento desde hace más de tres (3) años. El objetivo de este fondo es el de impulsar el desarrollo de la producción agrícola de invernaderos en la provincia de San José de Ocoa.

Somos de opinión que si el indicado proyecto antes señalado no se lleva a cabo, que se tome la decisión final con dicho valor.

#### **4. Fondos de Administración del Sector Público.**

Dentro de la composición de esta cuenta se encuentra una correspondiente a Proindustria (anteriormente Corporación de Fomento Industrial) con un balance de RD\$10,000,000.00, sin movimiento desde hace más de 8 años.

Por informaciones obtenidas en el Departamento de Contabilidad, en el análisis que se tiene de dicho Fondo sólo existen RD\$4,269,115.44, que correspondan al balance de préstamos otorgado, los cuales en su mayoría son de dudosa recuperación, y RD\$1,879,193.59, en efectivo.

Según fuimos informados se tiene contemplada una reunión con funcionarios de Proindustria para aclarar la situación de este Fondo.

En el acuerdo original firmado entre el Banco y Proindustria, se establece que el Banco aportaría un fondo similar (RD\$10,000,000.00) para los mismos propósitos, el Banco hasta la fecha no ha realizado su aporte.

#### **5. Estado de Flujo de Efectivo.**

Durante la revisión de los estados financieros del Banco, notamos que no se tiene un buen conocimiento para la preparación de Estado de Flujo Efectivo, este tema fue discutido con el personal del área financiera.

Somos de opinión que el Banco imparta un curso para la preparación de dichos estados, bien sea con la colaboración de la Superintendencia de Banco o con instituciones que impartan estos cursos.

#### **6. Contrataciones de los Auditores.**

El Banco realiza la contratación de sus auditores externos aproximadamente al final del mes de diciembre del cierre del año fiscal (31 de diciembre) lo aconsejable es que esta contratación se haga a más tardar en el mes de septiembre de cada año, de forma tal que los auditores realicen la auditoría en dos etapas, en la primera etapa se realicen revisiones de los controles internos, confirmaciones de cuentas en una fecha próximo al cierre, y visita a las sucursales.

Con las contrataciones de los auditores externos con el tiempo debido, como hemos sugerido, los estados financieros auditados podrían ser entregado en febrero del siguiente año y así el Banco cumpliría con el requerimiento de la Superintendencia de Banco de presentar dichos estados a más tardar el 15 de marzo y la carta de gerencia el 15 de abril del año siguiente.

La Superintendencia de Banco, requiere que se le comunique la contratación de los auditores externos a más tardar 90 días antes del cierre de año.

## 7. Cartera de préstamos.

Durante las revisiones de expedientes de préstamos, observamos falta de documentos requeridos por el Banco para la aprobación de préstamos, como son:

- a) No está anexa la copia del seguro de vida.
- b) Falta carta de autorización para consulta de data créditos.
- c) El contrato de garantía de prenda sin desamparamiento no está firmado ni sellado por el juez.
- d) No poseen copias de las cédulas de los prestatarios.

Las situaciones anteriores fueron identificadas en los expedientes de préstamos citados a continuación:

Prestamo No.	Beneficiario
1-400-005034-0	Juan Sotero Herrera
1-405-001622-8	José Gregorio Moya Ortiz
1-400-005010-4	Radhames Bussi Belen
1-400-004932-3	Amada Alcantara
1-400-004963-5	Jesus Maria Gonzalez Mueses
1-400-004942-1	Juan Salvador Reyes Santana
1-400-004895-1	Pedro de Leon Ciprian
1-400-004899-0	Incencio Rincon Castro
1-400-004918-1	Carlos Antonio de León Flores
1-400-004829-2	Epifanio Severino Paula
1-400-004757-9	Simeon Adames Lorenzo

## 8. Apertura de certificados financieros

a) Durante la revisión de los certificados aperturados durante el ejercicio, observamos que algunos expedientes no poseen sus recibos de ingreso, ni el reporte sobre el Buro de Créditos de los inversionistas. A continuación, detallamos algunos ejemplos:

Ítems	Fecha	Nombre	Certificado No.	Monto en RD\$
1	27/01/2015	Benjamín de la Cruz	1200-002518-2	200,000.00
2	11/05/2015	Richard Antonio Segura	1200-002544-8	20,000.00
3	23/02/2015	Leoncia Peralta García	1200-002552-1	20,000.00
4	02/03/2015	José Miguel Díaz	1200-002559-2	28,000.00
5	17/03/2015	Marta María Díaz	1200-002563-7	400,000.00
6	10/08/2015	Ileda De la Rosa	1200-002619-3	100,000.00
7	02/09/2015	José Altagracia Martínez	1200-002626-0	100,000.00
8	13/10/2015	Juan Alberto Subero	1200-002639-0	60,000.00
9	04/11/2015	Maricela Checo Checo	1200-002646-6	130,000.00
10	09/12/2015	Glady Alvares	1200-002659-6	425,000.00
11	11/12/2015	Rafael Orlando Moreno	1200-002667-0	100,000.00
12	18/12/2015	Juan Bautista Cuello Padilla	1200-002675-0	75,000.00
13	02/02/2015	Cecilia Hernández	1200-002536-4	1,000,000.00
14	13/04/2015	Carmelo Antonio Mercedes	1200-002578-1	1,000,000.00
15	19/05/2015	Procuraduría General de R.D.	1210-000111-2	16,833,525.00

16	20/07/2015	Fausto José Adames	1200-002613-0	600,000.00
17	29//09/2015	Edwin Michael Liriano	1200-002631-1	600,000.00
18	30/11/2015	Daniel Santana Javier	1200-002651-8	425,000.00

b) Expedientes Apertura de certificados Financieros que no poseen los siguientes formularios

Cert. No.	Fecha	Nombre	Monto RD\$	Hallazgos identificados
1200-002526-6	29/01/15	Rosanna Martínez	500,000.00	1)No posee Formulario Conozca su cliente 2)No posee Formulario IF-01, sobre lavado de activos.
1200-002536-4	02/02/15	Cecilia Hernández	1,000,000.00	1)No posee Formulario Conozca su cliente 2)No posee Formulario IF-01, sobre lavado de activos 3) No posee recibo de ingreso
1200-002578-1	13/04/15	Carmelo Antonio Mercedes Frías	1,000,000.00	1)No posee Formulario Conozca su cliente 2)No posee Formulario IF-01, sobre lavado de activos.
1210-000111-2	19/05/15	Procuraduría de la Rep. (Francisco Domínguez Brito)	16,833,525.00	1)No posee Formulario Conozca su cliente 2)No posee formulario IF-01, sobre lavado de activos 3)No posee estatutos sociales 4)No posee decreto de incorporación dictado por el poder ejecutivo.
1210-000119-8	26/06/15	Superintendencia de Salud / Pedro Luis Castellanos	14,500,000.00	1)No posee formulario Conozca su cliente 2)No posee formulario IF-01, sobre lavado de activos 3) No posee copia de cedula 4)No posee estatutos sociales
1200-002613-0	20/07/15	Fausto José Adame	600,000.00	1)No posee formulario Conozca su cliente 2)No posee formulario IF-01, sobre lavado de activos 3) No posee recibo de ingreso
1200-002631-1	29/09/15	Edwin Michael Liriano	600,000.00	1)No posee formulario Conozca su cliente 2)No posee formulario IF-01, sobre lavado de activos.
1200-002651-8	30/11/15	Daniel Santana Javier	425,000.00	1)No posee formulario IF-01, sobre lavado de activos.

## 9. Tesorería de la Seguridad Social

Notamos que el reporte de pago de la Tesorería de la Seguridad Social muestra un monto de RD\$7,896,664.47; mientras que el valor registrado en los libros es de RD\$9,087,990.92, presentado una diferencia de RD\$1,197,326.46, la cual no pudo ser aclarada.

## 10. Reporte de visitas a las Sucursales

Como parte del proceso de la auditoría realizamos visitas a las sucursales que fueron seleccionadas para los fines de revisión, y a continuación detallamos las situaciones que fueron identificadas por cada Sucursal:

### Sucursal San José de Ocoa

i) Expedientes de aperturas de cuentas de ahorros cuyos están documentos sueltos dentro del mismo

Cuenta. No.	Fecha de apertura	Nombre	Monto de apertura en RD\$
17-100-118750-08	13/03/2015	Soraya Reyes	500.00
17-100-11874-3	23/03/2015	Laura Clarina Bautista Peña	500.00

ii) Certificados financieros aperturados a la Cooperativa Agropecuaria Santa Cruz, Inc., o Salvador Feliz Ortiz o Juan Ramón Martínez por RD\$7,000,000.00, de fecha 17/08/2015, no tiene el Formulario IF-01, sobre lavado de activos.

iii) Préstamo No.17-480-001000-7 de Juan Salvador Tejada Castillo por valor de RD\$800,000, cuya solicitud no está firmada por el deudor.

iv) Notamos que existen varios expedientes que se encuentran sin archivar, debido a que según pudimos verificar no hay archivos disponibles para los mismos.

v) Observamos que las cámaras de seguridad de la Sucursal están fuera de servicio.

### Sucursal San Cristóbal

i) Observamos que no existe un sistema de cámaras de seguridad en la Sucursal.

### Sucursal Hato Mayor

i) Las siguientes observaciones fueron notadas sobre las cuentas de ahorros revisadas:

Cuenta No.	Nombre del ahorrante	Detalle de las observaciones que fueron notadas
No.22-100-150636-4	Antonio Espiritusanto Osoria y Pastor Moreno	a) Falta Formulario Conozca su Cliente. b) Falta cedula del conyuge.
No.22-100-150672-8	Asociación de Distribuidores de Pollos del Distrito Nacional y Elaccio Caraballo Reyes e Isabel Dol	a) Falta Formulario Conozca su Cliente.
No.22-100-150938-2	Julio Cesar Rosario Soriano	a) Contrato de apertura no está firmado por el Gerente.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Falta cedula del cónyuge en Formulario Conozca su Cliente.</li> <li>c) Falta el recibo de cuenta de ahorros.</li> </ul>
No.22-110-00002-1	Asociación de Productores de Chinolas de Hato Mayor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) A Formulario Conozca su Cliente no está firmado, ni por el ahorrante, ni por el Banco.</li> <li>b) Falta copia del RNC del Ahorrante.</li> <li>c) El acta de asamblea de la Asociación donde se aprueba la apertura de la cuenta.</li> </ul>

ii) En la revisión de la cartera de crédito, las siguientes observaciones fueron notadas.

Nombre de deudor	Detalle de las observaciones que fueron notadas
Nerkin Arcelis De Jesús Antigua Cuevas	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) El documento Plan de Inversiones y Fuentes de Financiamiento contiene varias tachaduras.</li> <li>b) El documento anterior tiene cifras escritas a máquina y otras a bolígrafo (correcciones de cifras).</li> <li>c) La información reportada en el estado financiero tiene varias correcciones a bolígrafo.</li> <li>d) No existe pagares firmado por el deudor.</li> <li>e) Varios documentos sueltos en el expediente.</li> </ul>
Harold Orlando Salas Del Orbe	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Informe de supresión no firmado por deudor.</li> <li>b) En informe Validación de tas asación, falta firma del técnico.</li> <li>c) El Informe del Agente de Desarrollo tiene tachaduras.</li> <li>d) Varios documentos sueltos en el expediente</li> </ul>
Héctor Juan Rodríguez Severino	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) No tiene pagare firmado por deudor.</li> </ul>
Gustavo Antonio Santana Vilorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Detalle de ganado recibido en garantía, es un documento preparado por el Agente de Desarrollo y el deudor, no firmado por el juez de Paz, ni tiene sello de estampa del ganado.</li> <li>b) Documento "Anexo del Agente de Crédito", donde está el estado financiero del deudor, no está firmado por éste.</li> <li>c) Contrato de préstamo sin notarizar.</li> <li>d) El documento 'Análisis y Resolución', no está firmado por el Técnico responsable.</li> <li>e) Solicitud de crédito sin firmar por el deudor.</li> <li>f) Formulario "Conozca su cliente", sin firma del deudor.</li> </ul>
Iris Suhey Ortega Cespedes	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Solicitud de crédito con tachaduras.</li> <li>b) El Inventario de insumos puesto en garantía no está firmado por quien lo preparó.</li> <li>c) Solicitud de crédito con tachaduras sobre cifras</li> <li>d) Proyecciones de ingresos y gastos sin firma responsable.</li> <li>e) Contrato sin notarizar.</li> </ul>

	f) Una buena cantidad de documentos sueltos.
--	--

iii) Al revisar los expedientes de certificados financieros, siguientes situaciones fueron notadas:

Certificado y nombre del inversionista	Detalle de las observaciones que fueron notadas
No.22-200-003333-5, de Héctor Julio Ramírez Santana o Eduardo Ramírez Santana, del 01/04/2015, por RD\$ 9,500, 000.00.	a) No tienen el Formulario Conozca su Cliente. b) En documento “Términos y condiciones que rigen los Certificados” falta la firma del inversionista.
No. 22-200-003288-5 de Julio Ernesto Báez Vargas o Lidía Antonia Báez, 06/03/2014, por RD\$4, 000,000.00	a) No tienen el Formulario Conozca su Cliente. b) En documento “Términos y condiciones que rigen los Certificados” falta la firma del inversionista.

### **Sucursal La Vega**

i) La seguridad física de las instalaciones, no es la más adecuada pues, aunque cuentan con dos cámaras de seguridad instaladas, según se nos informó las mismas no están funcionando,

### **Sucursal Santiago**

i) La seguridad física de las instalaciones, no es la más adecuada, pues, aunque cuentan con dos cámaras de seguridad instaladas, según se nos informó las mismas no están funcionando,

## **11. Tecnología de información.**

Esta auditoría ha sido realizada con el propósito de evaluar el área de Tecnología, en lo que respecta a equipos, programas, procedimientos, políticas, usuarios y gestión de los recursos de tecnología de información.

### **Objetivos principales.**

Verificación y comprobación de:

- 1) El cumplimiento en los procedimientos del área de Tecnología.
- 2) La funcionalidad de los sistemas que soportan las operaciones.
- 3) El cumplimiento de los controles en la entrada, procesamiento y salida de la información.
- 4) La integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos procesados.
- 5) Los procesos de respaldo de la información.
- 6) La existencia y cumplimiento del plan de contingencia del área de Tecnología.

## **Alcance.**

La auditoría tuvo como alcance la verificación del proceso automatizado de la administración de los sistemas del Banco Agrícola, así como la integridad de los datos. Incluyó una verificación de cumplimiento de los estándares establecidos en la industria, así como evaluación de la consistencia, integridad y confiabilidad de los datos procesados, suficiencia de las salidas de datos, y evaluación de controles de seguridad y confidencialidad de los datos. Además, los procesos de Respaldo de Información y el Plan de Contingencia.

Estos aspectos fueron revisados a partir de los siguientes controles, tomados de la base de conocimientos de la metodología Cobit:

Se procedió a la verificación de:

- 1) Estructura Organización del área de TI
- 2) Medios para Backup
- 3) Documentación de operación para cada aplicación
- 4) Controles de Acceso al Sistema
- 5) Procedimientos sobre Implementación o Modificación de Aplicaciones
- 6) Plan de Contingencia
- 7) Implementación de Aplicaciones

## **Resultados.**

Como resultados de las revisiones hechas en la auditoría, basado en la verificación del cumplimiento de los procedimientos implementados, se obtuvo lo siguiente:

### **Aplicaciones comerciales**

#### **1) Funcionalidad.**

Las estructuras físicas para las aplicaciones cumplen con todos los estándares de funcionalidad, la organización de los campos y su seguridad cuentan con las validaciones necesarias para hacer de estas aplicaciones una buena interface para la administración de los datos almacenados en las bases de datos.

#### **2) Base de Datos y Lógica de los Procesos.**

La base de datos utilizada en el Banco Agrícola cuenta con altos niveles de seguridad para mantener la integridad de las informaciones que se almacenan en la misma, además las lógicas de los procesos se ajustan eficientemente a las políticas de negocios establecidas en la institución.

#### **3) Infraestructura y Seguridad Lógica.**

Hemos podido verificar que luego del traslado del DataCenter a sus nuevas instalaciones, el Banco Agrícola ha continuado estandarizando su infraestructura de TI, así también se ha puesto atención especial en la seguridad lógica y física de la institución.

## Cuarto de Equipos.

En nuestra visita al cuarto de equipos, se puede apreciar un sistema integrado de seguridad; que contempla desde la entrada, la verificación interna por medio de cámaras, sensores de humo, piso falso, entre otras medidas que hacen posible que esta institución se apegue a los estándares internacionales que regulan el diseño de los DataCenters.



1) Disponen de cámaras de seguridad en la entrada al cuarto de equipos, lo que permitirá un monitoreo constante de quien entra y quién sale de esta área con el objetivo de asignar responsabilidades sobre eventos realizados en este cuarto.



2) Resultó interesante ver la presencia de un sistema de extintores automatizados para mitigar cualquier incendio que afecte estas áreas de extremo cuidado.



3) En el momento de nuestra evaluación hemos podido validar que cuenta con un cableado estructurado con identificación en todos sus puntos.



### **Equipos de Comunicación.**

1) Los equipos que manejan la comunicación local (LAN) en el Banco Agrícola, son equipos de muy buena calidad y buenos niveles de ancho de banda, por lo que obtendrán el potencial que necesitan sacar de su infraestructura de servidores.

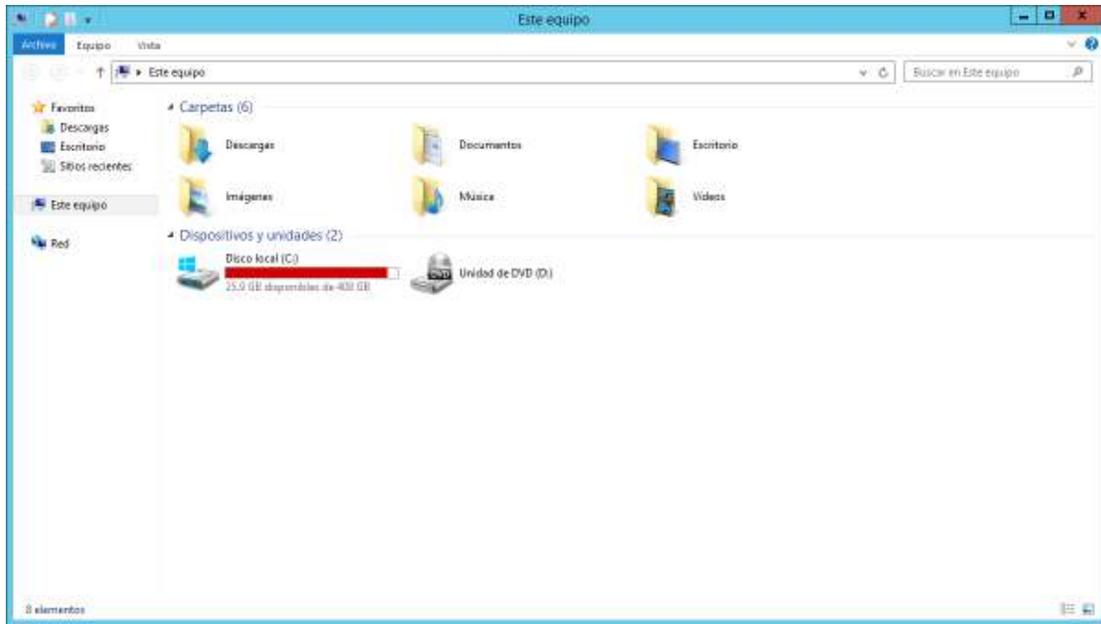


### **Servidores.**

1) Luego de nuestra última evaluación la institución ha adquirido buenos recursos de hardware y los ha dispuesto al servicio de las principales tareas que demandan los usuarios del Banco.

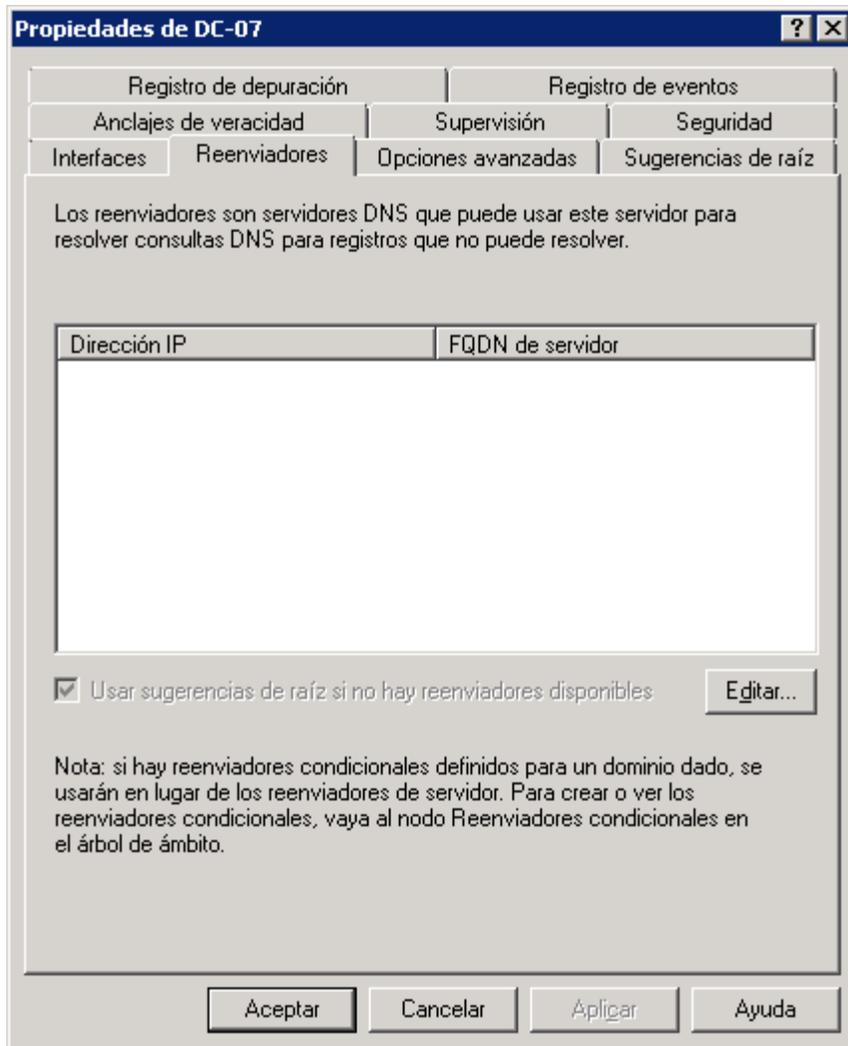
2) Al hacer la evaluación al Servidor que corre el Hyper-V, es importante señalar que se le debe prestar atención al espacio disponible en la unidad C dentro de las recomendaciones que se establecen en la administración de unidades de discos en un servidor, está el hecho de prestar atención a las unidades que alcance un 80% de uso del espacio total del disco.

3) Al discutir este punto con el departamento de infraestructura vemos que el diseño utilizado en este servidor ha sido para que simplemente almacene las máquinas virtuales que en la actualidad están corriendo; está dentro de los planes del departamento no correr ninguna otra máquina ni servicio adicional sobre los recursos de este equipo físico; si esto es manejado de esta forma, podemos entender que es prudente la configuración realizada. En caso de que en algún momento se desee correr algún servicio adicional o disponer de espacio en disco, entonces recomendamos incrementar dicho arreglo.



4) El Servidor de Dominio (Principal) es importante observar que no cuentan con una configuración de Forwarders para las consultas de DNS.

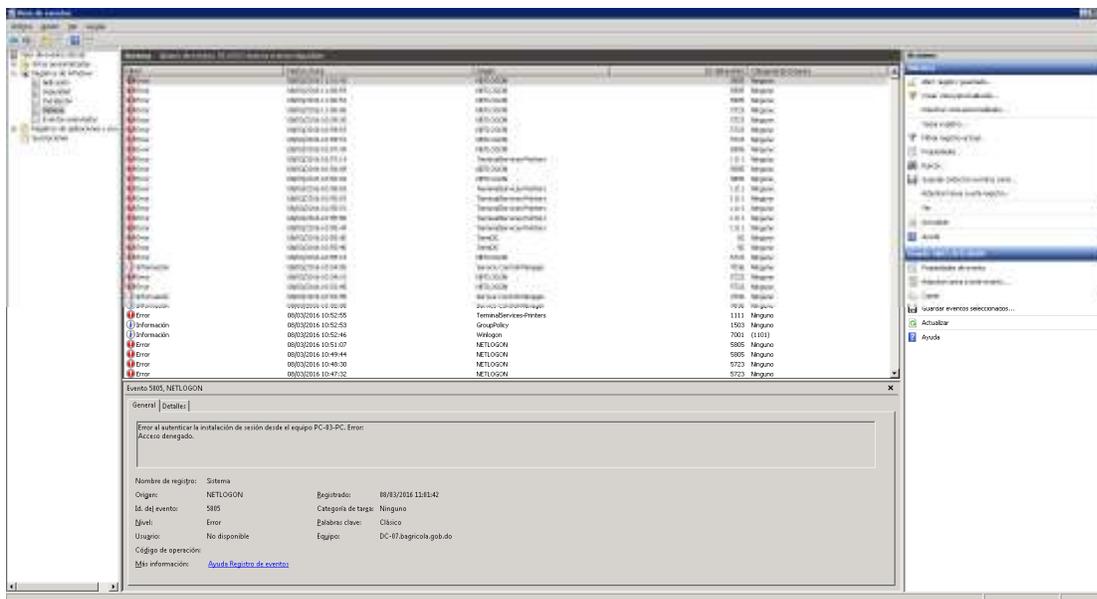
Sobre este punto nos reunimos con el equipo de infraestructura y me explicaron que bajo el diseño que están trabajando no les interesa realizar consultas recursivas con el DNS Server, para estos casos se están apoyando en un Proxy Server (TMG).



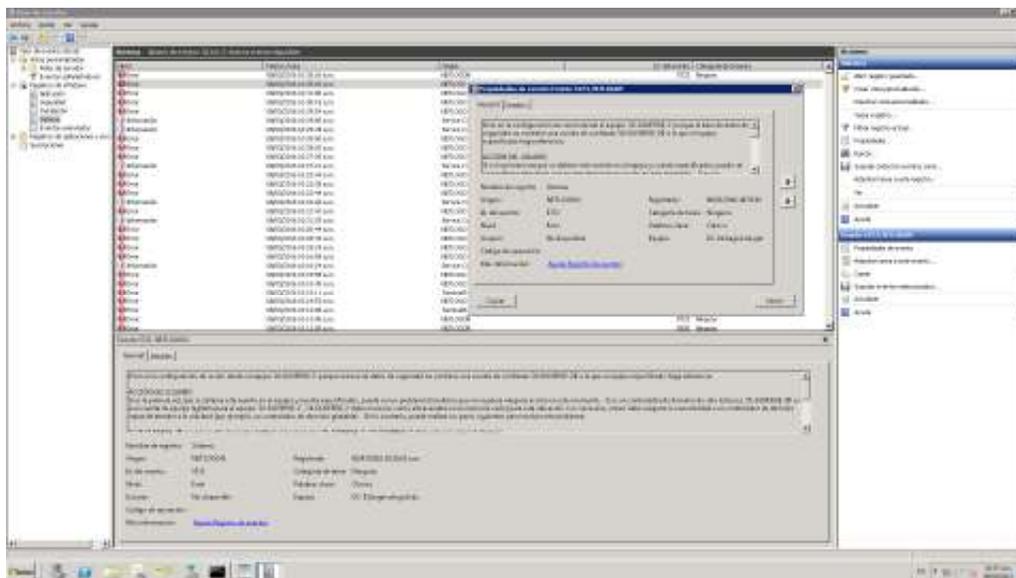
##### 5) Observar la cantidad de errores provenientes de NetLogon

Al discutir este punto con el equipo de infraestructura analizamos que pueden incidir algunos factores, entre los que se resalta la posibilidad de caídas con los enlaces que conectan las localidades remotas; pero también vimos como posible razón de estas fallas el hecho de que se está desarrollando una tarea de estandarizar los nombres de las maquinas a una nomenclatura que les permita tener una mejor administración de las mismas.

En caso de que finalicen satisfactoriamente con esta tarea, ya estos mensajes no deberían salir con la frecuencia que actualmente se tiene... y felicitamos el hecho de que asuman la tarea de estandarizar estos nombres.



6) En este mismo servidor se hace necesario prestar atención a la gran cantidad de errores relacionadas al NetLogon



7) Estos servidores cuentan con las políticas de grupo estructuradas para las diferentes áreas.

8) La temperatura en el cuarto es muy buena y cuentan con sensores para verificar cualquier variación que se produzca.

